

de procedencia: Secretaría General de Turismo. Oficina Española de Turismo. Frankfurt. Nivel: 28. Apellidos y nombre: López Astor, Julio. Número de Registro de Personal: 0260655135A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

8926 RESOLUCION de 25 de enero de 1994, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Tomás Ramón Herrero Tejedor, Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 17 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Tomás Ramón Herrero Tejedor, Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», en el Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría-Expresión Gráfica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuela Universitaria, le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC010393.

Madrid, 25 de enero de 1994.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

8927 RESOLUCION de 1 de febrero de 1994, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Manuel Díaz López, Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 22 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don José Manuel Díaz López, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones» en el Departamento de Ingeniería Audiovisual y Comunicaciones, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuela Universitaria, le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC010392.

Madrid, 1 de febrero de 1994.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

8928 RESOLUCION de 2 de marzo de 1994, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Miranda Regojo, Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 3 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Antonio Miranda Regojo, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos», en el Departamento de Proyectos Arquitectónicos, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Universidad, le ha sido asignado el número de Registro de Personal A01EC007040.

Madrid, 2 de marzo de 1994.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

8929 RESOLUCION de 7 de marzo de 1994, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Antonio Jerez Méndez Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Química Inorgánica».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso por Resolución de este Rectorado de 25 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Química Inorgánica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1993, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Catedrático de Universidad don Antonio Jerez Méndez, número de Registro de Personal 00638110046 A0500, para la plaza de la misma categoría de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Química Inorgánica», adscrita al departamento de Química Inorgánica y Química Técnica, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 7 de marzo de 1994.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

8930 RESOLUCION de 22 de marzo de 1994, de la Universidad de Zaragoza, por la que se dispone el cese de Vocales del Consejo Social de la misma.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, y habiéndose producido cambios en la composición

de la Junta de Gobierno de esta Universidad, procedo a disponer el cese como Vocales del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza de las siguientes personas:

Don Luis Franco Alcalde.
Don Arturo Vera Gil.
Don Tomás Pollán Santamaría.
Don Félix Santamaría de Miguel.
Don Carlos Alcay Morandeira.

Zaragoza, 22 de marzo de 1994.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

8931 RESOLUCION de 22 de marzo de 1994, de la Universidad de Zaragoza, por la que se dispone el nombramiento de Vocales del Consejo Social de la misma.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, procedo a nombrar como Vocales del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en representación de su Junta de Gobierno, a los siguientes miembros de la misma, elegidos por ésta:

Don Antonio Herrera Marteache.
Don Juan Ramón Castillo Suárez.
Don Eloy Fernández Clemente.
Doña Juana López Langarita.
Doña Alicia Tapia Sanz.

Zaragoza, 22 de marzo de 1994.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

8932 RESOLUCION de 23 de marzo de 1994, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Miguel Delgado Pineda Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Análisis Matemático».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso por Resolución de este Rectorado de 1 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Análisis Matemático», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1993, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Miguel Delgado Pineda, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Análisis Matemático», adscrita al departamento de Matemáticas Fundamentales, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 23 de marzo de 1994.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

8933 RESOLUCION de 25 de marzo de 1994, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Miguel Apaolaza Beraza, en el área de conocimiento «Antropología Social», cuya plaza fue convocada por Resolución de 4 de enero de 1993.

De conformidad con la propuesta de la comisión nombrada por resolución rectoral de 22 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre) para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad,

convocada por Resolución de 4 de enero de 1993 de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» del 25), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad del País Vasco a don José Miguel Apaolaza Beraza, documento nacional de identidad número 15.872.701, en el área de conocimiento «Antropología Social», Departamento Filosofía de los Valores y Antropología Social.

Leioa, 25 de marzo de 1994.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.

8934 RESOLUCION de 28 de marzo de 1994, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Francisco Javier Alcain Tejada del área de conocimiento «Biología Celular» en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 26 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 2 de septiembre) para provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Biología Celular», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Francisco Javier Alcain Tejada del área de conocimiento «Biología Celular» del Departamento de «Biología Celular».

Córdoba, 28 de marzo de 1994.—El Rector, Amador Jover Moyano.

8935 RESOLUCION de 29 de marzo de 1994, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Miguel Lamoca Pérez.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la comisión encargada de juzgar el concurso convocado en 12 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Organización de Empresas», a don Miguel Lamoca Pérez en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Valladolid, 29 de marzo de 1994.—El Rector, Fernando Tejerina García.

8936 RESOLUCION de 29 de marzo de 1994, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don César Palencia de Lara.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la comisión encargada de juzgar el concurso convocado en 12 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Cate-